HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

35

Ref.: Expte. Nº 12568-M-2017.-

Comisión de Presupuesto y Hacienda

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante:

Obra a fojas 1 de estas actuaciones nota de fecha 11 de Septiembre de 2017, por la cual el Sr. Ricardo Fernández apoderado de la empresa Multiposter S.A, con CUIT N° 30-66297075-8, solicita el pago de diversas facturas, en conceptos de los servicios de impresión prestados a la Dirección de Programa y Difusión, correspondiente a las facturas 0001-00002812 y 001-00002835, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS ($58.443,80).

Contaduría General informa a fojas 15, que la documentación adjunta de fojas 6 a 14 verifica que el servicio fue efectuado y avalado, siendo que el pago estuvo a disposición de la prestataria y nunca fue retirado; teniendo en cuenta que el hecho se encuadra en el concepto de Reconocimiento de Deuda de Ejercicios Anteriores por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS ($58.443,80).

Por todo lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°-. Reconocer de legítimo abono a la firma MULTIPOSTER S.A. - CUIT N° 30-66297075-8, con domicilio en la calle Viel N° 1481 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS ($ 58.443,80), en concepto de

Ref.: Expte. Nº 12568-M-2017.-

Comisión de Presupuesto y Hacienda

los servicios prestados de impresión con destino a la Dirección de Programa y Difusión, correspondiente a las Facturas N° 0001-00002812 Y 001-00002835.-

ARTICULO 2° - La erogación que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente, se atenderá con fondos de la correspondiente Partida del Presupuesto General de Gastos. -

ARTICULO 3°- De forma. -

SALA DE LA COMISION, San Isidro 9 de Agosto de 2018.-

Juliana Cuello
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO | CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gonzalo Beccar Varela
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Eugenia Arana
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Mazar
PRESIDENTE
BLOQUE Convergencia por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Ottavia
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO